Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 1 de 34

INFORME TÉCNICO CUALITATIVO BIMESTRAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. SDIS 11318 ICBF 11022842025 SUSCRITO EL 15/12/2025 ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS



Febrero – Marzo 2026

PERÍODO PARA PRESENTAR: Febrero – Marzo 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Pagina 2 de 34

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de los compromisos compartidos entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), establecidos en el convenio vigente, se ha definido como objetivo prioritario continuar para el año 2026 con la realización del acompañamiento y seguimiento, de naturaleza cualitativa y trimestral, sobre las visitas efectuadas a las diversas unidades operativas. Este proceso tiene como finalidad asegurar una atención integral en Educación Inicial para las niñas y niños, así como los espacios rurales y Crecemos en la Ruralidad en el ámbito del convenio, por lo que dicho informe se erige como una herramienta fundamental para analizar la gestión realizada en las visitas a las unidades, abordando aspectos clave que inciden en la calidad de la atención ofrecida.

A través de un enfoque cualitativo, este informe analiza la calidad de los servicios prestados, la efectividad de los programas implementados y la articulación de acciones entre las entidades participantes. En este marco, el Estándar de Calidad se constituye como la guía operativa fundamental para el funcionamiento de los jardines infantiles, estableciendo los criterios que orientan y regulan su operación. La observación realizada se enfoca en verificar la correcta aplicación de dicho estándar, reconociendo que su apropiación e implementación son determinantes para garantizar experiencias de educación inicial de calidad para las niñas, los niños y sus familias en el Distrito Capital.

Bajo este contexto, se establece que los estándares aplicables serán aquellos que la Secretaría Distrital de Integración Social tenga vigentes. Por lo tanto, una vez se realice su actualización y aprobación, se implementarán los estándares actualizados.

Este documento constituye un ejercicio de análisis conjunto que permite identificar fortalezas, áreas de mejora y desafíos a atender para avanzar en la prestación de una atención integral de calidad. Su elaboración refleja el compromiso compartido entre ambas instituciones por promover el desarrollo integral de la primera infancia y garantizar su inclusión social y el acceso equitativo a oportunidades educativas.

A lo largo de este informe, se destacarán los hallazgos más relevantes derivados de las visitas realizadas enmarcadas en documentos de orientaciones técnicas de calidad para la educación inicial de acuerdo con los estándares de calidad:

- Componente nutrición y salubridad
- Componente ambientes adecuados y seguros
- Componente proceso pedagógico
- Componente talento humano
- Componente proceso administrativo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 3 de 34

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos para promover el desarrollo integral de las niñas y niños de primera infancia desde la gestación a través del servicio de educación inicial en el marco de la Atención Integral de Bogotá Distrito Capital, en respuesta a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y adolescencia de Bogotá D. C., la Política de Estado “de Cero A Siempre”, de acuerdo con los lineamientos, modelos y orientaciones técnicas de Calidad, aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención a la primera infancia.

2.2 ALCANCE DEL CONVENIO

(…) Aportar a la atención Integral hasta de 14.475 niñas y niños desde la gestación en Bogotá D.C., bajo los parámetros establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, de la siguiente manera:

SERVICIOS	CUPOS POR MODALIDAD
JARDINES INFANTILES DIURNOS	13.924
CRECEMOS EN LA RURALIDAD	551
TOTAL	14.475

El desarrollo del convenio interadministrativo pretende aplicar los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales que se presta a los niños y niñas de primera infancia del Distrito Capital, de acuerdo con lo establecido en la resolución 218 febrero 2023 de SDIS, y las demás que la modifique, derogue, compile o sustituya.

Así mismo, dentro de la atención de jardines infantiles se encuentran las Casas de Pensamiento Intercultural, Jardines con enfoque afrodescendiente los cuales buscan favorecer el desarrollo integral con enfoque diferencial a través de procesos pedagógicos orientados hacia el reconocimiento de la diversidad, la identidad étnica y cultural, para el potenciamiento de desarrollo, cuidado calificado, apoyo alimentario con calidad y oportunidad y promoción de la corresponsabilidad de las familias.

Adicionalmente, el convenio busca aportar atención integral a 14.475 niñas y niños desde la gestación en Bogotá D.C., bajo los parámetros establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social de la siguiente manera:

- Garantizará atenciones a los niños y niñas de acuerdo con los lineamientos, modelos y orientaciones técnicas de calidad, aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la atención a la primera infancia.

- Contribuirá a la garantía de derechos de los niños y niñas de Bogotá D.C. a partir del reconocimiento de las dinámicas socioeconómicas y sociofamiliares que permitan reconocer y fortalecer factores protectores para los niños y niñas que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 4 de 34

forman parte de los jardines infantiles diurnos, casas de pensamiento intercultural, espacios rurales de SDIS y en la modalidad familiar a través del servicio de Crecemos en la Ruralidad

- Garantizará la contratación del talento humano que realiza atención directa a los niños y niñas de los jardines infantiles del Distrito Capital, así como la contratación de los técnicos en sistemas de información, cuyo objeto contractual debe corresponder a la digitación y análisis de la información de los beneficiarios en el sistema *CUENTAME*, además de la contratación de enfermeras profesionales quienes apoyaran en la toma de datos antropométricos a los beneficiarios vinculados de acuerdo con la periodicidad establecida en los lineamientos de SDIS.

2.3 DELEGACIONES

El ICBF Regional Bogotá hará seguimiento al cumplimiento del objeto del convenio a través de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención de acuerdo con la ley, lo estipulado por las partes en el convenio y documentos anexos, la Guía general para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF,
la Guía del Supervisor de Contratos y Convenios del ICBF y demás normas internas expedidas para el efecto por el ICBF.

Por parte de la SDIS, la supervisión del presente convenio será responsabilidad del/la SUBDIRECTOR (A) PARA LA INFANCIA, o quien designe por escrito el ordenador del gasto, según las orientaciones del Manual de Contratación y Supervisión de la SDIS.

2.4. PLAN DE TRABAJO

Para la elaboración de este plan, se tuvo en cuenta el compromiso número siete (comunes de las partes), el cual consiste en "*Realizar un informe técnico cualitativo bimestral con el análisis de la gestión en el marco de la atención integral en Educación Inicial".*

3. INFORME TÉCNICO CUALITATIVO

Visitas realizadas durante el Bimestre

Información general acerca de las UDS visitadas

- **Nombre de la UDS:** 259-JARDIN INFANTIL DIURNO-OLAYA
 - Localidad: Rafael Uribe Uribe
 - Modalidad: Diurno
 - Fecha de visita: 25/Febrero/2026

- **Nombre de la UDS:** 122758-JARDIN INFANTIL DIURNO-COLIBRI DE LA ESPERANZA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 5 de 34

- Localidad: Suba
- Modalidad: Diurno
- Fecha de visita: 18/Marzo/ 2026

- **Nombre de la UDS:** 121407-JARDIN INFANTIL DIURNO-JULIO FLORES
 - Localidad: Suba
 - Modalidad: Diurno
 - Fecha de visita: 18/Marzo/ 2026

ANÁLISIS Y RESULTADOS

NOMBRE DE LA UDS: 259-JARDIN INFANTIL DIURNO-OLAYA

SITUACIONES EVIDENCIADAS

A continuación, se describen las observaciones realizadas por el ICBF a la luz de los estándares de calidad, estas observaciones pretenden orientar acciones de mejora y fortalecer el servicio de calidad brindado a los participantes

- ***COMPONENTE AMBIENTES SEGUROS Y ADECUADOS***

Se observa muros sin protección en esquinas en diferentes espacios de la unidad

Se observa dos llaves de lavamanos sueltas

Se observa que donde se encuentran las colchonetas y cojines, no se cuenta con sistema de seguridad óptimo de caída de elementos sobre los participantes, el cual se debe mejorar el sistema de anclaje para la totalidad de los elementos

- ***COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO***

Se observa que, al hacer seguimiento de formatos de asistencia de los niveles, no se identifica una novedad presentada el 06 de febrero de 2026, lo cual genera inconsistencia en la información

Se identifica que el Jardín Infantil debe fortalecer proceso de acompañamiento psicosocial en orientación a padres, madres y cuidadores, ya que se identificó en uno de los salones, si bien trae observaciones por parte de la maestra titular, no se identifica el acompañamiento psicosocial después de ocho días de inasistencia a la participación al Servicio; teniendo identificado las observaciones que la acudiente manifiesto no querer trasladar la participante al médico.

- ***COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD***

Tres participantes no cuentan con soporte de vacunación, dos ellos cuentan con gestión

realizada por el jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 6 de 34

Cuatro participantes presentan novedad con el certificado de Crecimiento y Desarrollo así: dos participantes lo tienen desactualizado; un participante cuenta con gestión realizada por el jardín infantil y un participante no cuenta con el certificado

ESTÁNDAR TÉCNICO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL SDIS

- ***COMPONENTE AMBIENTES SEGUROS Y ADECUADOS***

Estándar Esencial. ¿Los muros de áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación, tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20 mt, ¿medidos desde el nivel del piso?

Estándar Esencial. El área de aprendizaje y control de esfínteres está dotada con:

-Un lavamanos de línea infantil.

-Un lavacolas por cada 15 niños y niñas, asegurado y fijo, con punto hidráulico y punto de desagüe.

-Una zona para cambio de pañales.

-Un sanitario de línea infantil.

-Un espacio para control de esfínteres, que permita la ubicación de la bacinilla

Estándar Esencial. ¿El Jardín Infantil cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y las niñas, construido de acuerdo con las orientaciones de la SDIS?

- **COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO**

Estándar Esencial. ¿El Jardín Infantil observa, registra y realiza seguimiento a todos los eventos diferentes de lo habitual en el marco de las características establecidas en las modalidades y aquellos que presuntamente inobservan, amenazan o vulneran los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras y cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso, permanencia en el servicio o fuera de él?

Estándar Esencial. ¿El Jardín Infantil realiza acompañamiento psicosocial que oriente a padres, madres o cuidadores en temas relacionados con: el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas, ¿la garantía de sus derechos y el ejercicio de sus deberes como agentes corresponsables?

- **COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD**

Estándar Básico. ¿El Jardín Infantil cuenta con los soportes que permiten evidenciar la verificación del estado vacunal de cada niño y niña?

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 7 de 34

Estándar Básico. ¿Verifica la asistencia periódica de niñas y niños a la consulta de la valoración integral de la salud y el desarrollo?

APRENDIZAJES

Teniendo en cuenta los estándares aplicables y las situaciones identificadas durante las visitas, se definieron y proyectaron las acciones necesarias para su correspondiente atención. Estas acciones buscan orientar el proceso de mejora continua, garantizar la adecuada prestación del servicio y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos.

A continuación, los textos que evidencian el avance respecto a las situaciones evidenciadas en el marco de la visita.

- **COMPONENTE AMBIENTES SEGUROS Y ADECUADOS**

Se solicitó a la Junta de Acción Comunal del barrio inglés realizar las adecuaciones e instalación de los esquineros faltantes; como resultado, se instaló el 100 % de los elementos requeridos.

ANTES	DESPUES
	

Se realizó solicitud a la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, a través del área de plantas físicas, para subsanar la situación evidenciada. Como resultado, el martes 03 de marzo se llevó a cabo el aseguramiento de dos llaves tipo push del lavamanos ubicado en el baño infantil del segundo piso.

ANTES	DESPUES
	

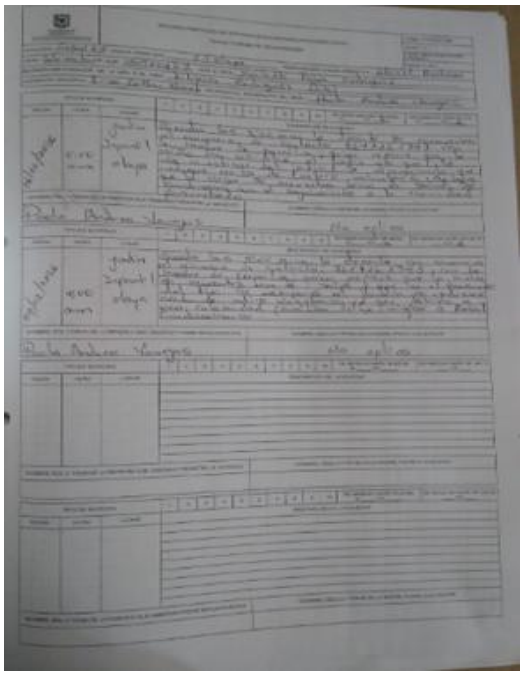
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 8 de 34

Se realizó solicitud a la Subdirección Local con el fin de fortalecer la seguridad del sistema de anclaje de las colchonetas. Como resultado, el 6 de marzo se efectuó el aseguramiento de las colchonetas por parte del personal de plantas físicas de la Subdirección Local de Integración Social de Rafael Uribe Uribe

ANTES	DESPUES
	

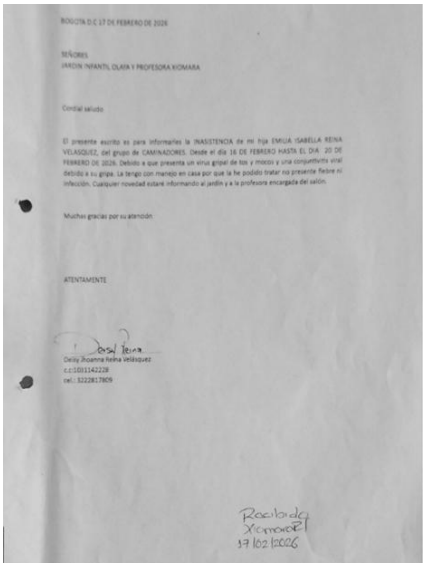
- **COMPONENTE PEDAGÓGICO**

Se reenvió nuevamente correo sobre el Manejo y Registro de Novedades diarias a todo el talento humano. De igual manera se llevó a cabo socialización de las novedades en la Jornada pedagógica del 20 de marzo, con apoyo de la Subdirección Local de Rafalel Uribe Uribe.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 9 de 34



BOGOTA D.C 17 DE FEBRERO DE 2026

SEÑORES
JARDIN INFANTIL OLAYA Y PROFESORA XIOMARA

Cordial saludo

El presente escrito es para informarles la INASISTENCIA de mi hija EMILIA ISABELLA REINA VELASQUEZ, del grupo de CAMINADORES. Desde el día 16 DE FEBRERO HASTA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2026. Debido a que presenta un virus gripal de tos y mocos y una conjuntivitis viral debido a su gripa. La tengo con manejo en casa por que la he podido tratar no presente fiebre ni infección. Cualquier novedad estare informando al jardín y a la profesora encargada del salón.

Muchas gracias por su atención

ATENTAMENTE

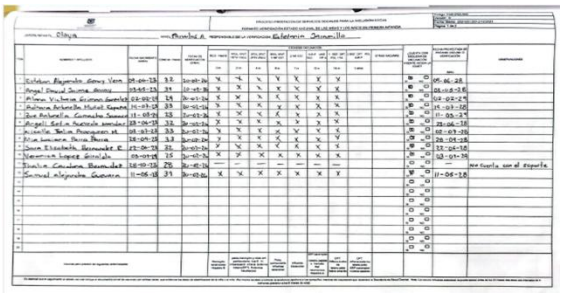
Deisy Xiomara Reina velásquez
c.c:1031142228
cel.: 3222817809

Recibido
Xiomara
17/02/2026

- **COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD**

Se realizó seguimiento al participante pendiente de soportes de vacunación, citando a la familia y sensibilizándola sobre la importancia de presentar el carné, compromiso que quedó registrado en acta por parte de la psicóloga del Jardín Olaya. La familia se comprometió a entregar el soporte antes del 9 de marzo; asimismo, se dejó la novedad registrada y se reforzó con el talento humano la importancia de verificar estos documentos.

El 2 de marzo se envió correo a la gestora local, con copia a nivel central, solicitud a fin de que en la jornada pedagógica del 20 de marzo se reforzara con el talento humano la importancia de verificar las certificaciones de crecimiento y desarrollo y el adecuado registro de los formatos de seguimiento en salud. Asimismo, se articuló el acompañamiento con la psicóloga y la nutricionista del Jardín Olaya para fortalecer este proceso.

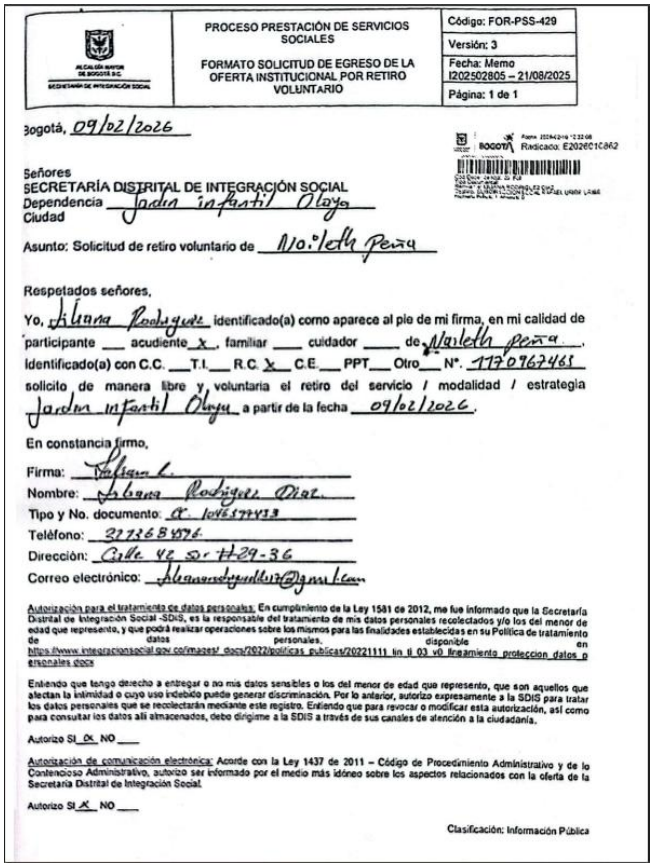


El 02 de marzo, a las 7:30 a. m., se realizó acompañamiento a las familias por parte de la psicóloga del Jardín Olaya y la responsable de la unidad, orientándolas en la gestión de los certificados de crecimiento y desarrollo pendientes ante la EPS. Como resultado, el 6 de marzo se presentó soporte de gestión para la asignación de cita médica el 11 de marzo a dos niñas que se encontraban pendientes, gracias al seguimiento y orientación brindados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 10 de 34



Para el 17 de marzo durante la visita de acompañamiento realizada por la profesional de enfermería del convenio ICBF – SDIS, se halló que, entre los niños y niñas que no cuentan con soporte de vacunación o tienen el carné desactualizado, la menor NPM-RC1170967493 fue retirada de la unidad operativa con soporte de egreso voluntario del 09/02/2026. Respecto a lo antes descrito se evidenció intermitencia en la asistencia por parte de la participante, adicionalmente su tiempo de permanencia en la UDS fue corto.



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO SOLICITUD DE EGRESO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL POR RETIRO VOLUNTARIO

Código: FOR-PSS-429
Versión: 3
Fecha: Memo I202502805 – 21/08/2025
Página: 1 de 1

Bogotá, 09/02/2026

BOGOTÁ Radicado: E2026010862

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Dependencia Jardín infantil Olaya
Ciudad

Asunto: Solicitud de retiro voluntario de Nicoleth Peña

Respetados señores,

Yo, Liliana Rodriguez identificado(a) como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de participante ___ acudiente X, familiar ___ cuidador ___ de Nicoleth peña, identificado(a) con C.C. ___ T.I. ___ R.C. X C.E. ___ PPT ___ Otro ___ N°. 1170967461 solicito de manera libre y voluntaria el retiro del servicio / modalidad / estrategia Jardín infantil Olaya a partir de la fecha 09/02/2026.

En constancia firmo,

Firma:
Nombre: Liliana Rodriguez Diaz.
Tipo y No. documento: CC 1018477413
Teléfono: 3173684574
Dirección: Calle 42 Sur #29-36
Correo electrónico:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la SDIS para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Autorizo SI X NO ___

Autorización de comunicación electrónica: Acorde con la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo ser informado por el medio más idóneo sobre los aspectos relacionados con la oferta de la Secretaría Distrital de Integración Social.

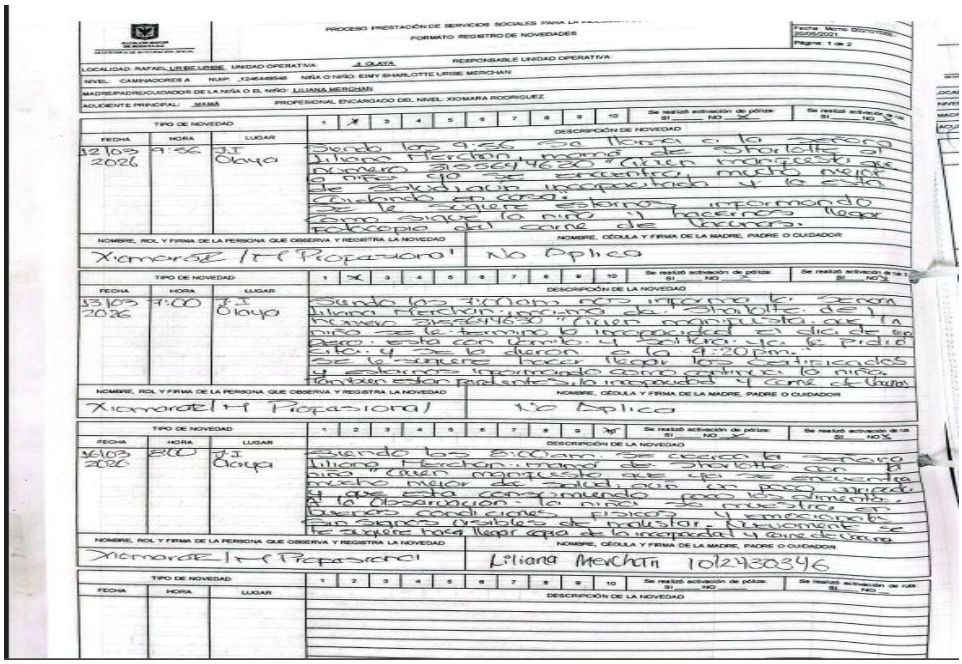
Autorizo SI X NO ___

Clasificación: Información Pública

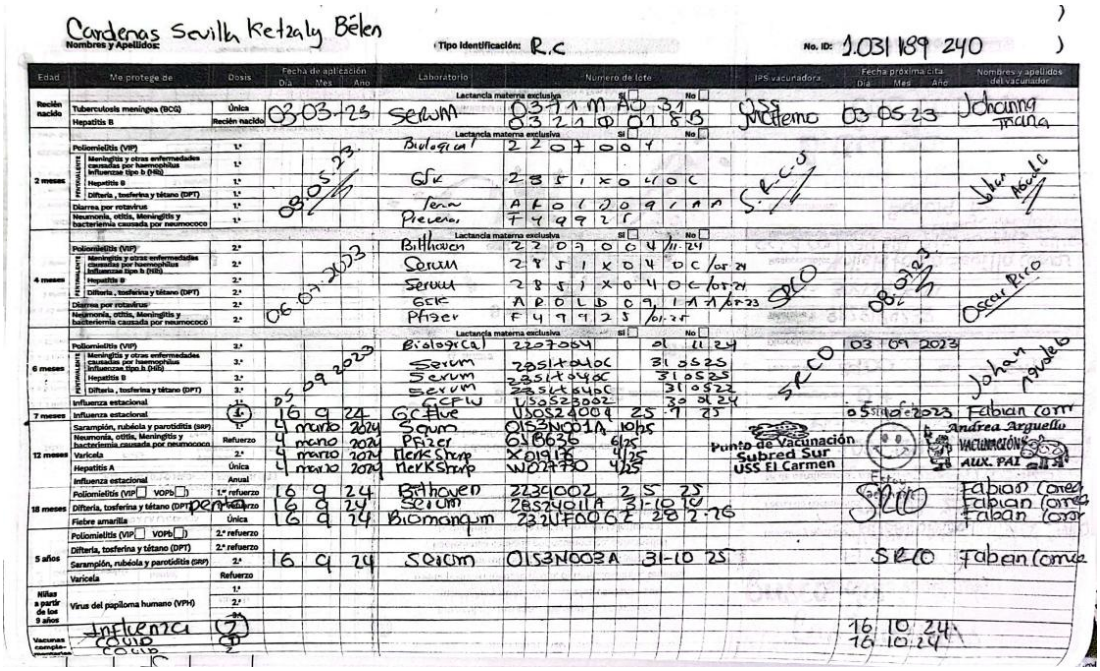
Así mismo la niña ESUM-RC1246449548 aún no cuenta con carné actualizado, sin embargo, presenta una observación registrada en el formato de novedades con fecha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 11 de 34

16/03/2026 firmada por la madre de familia.



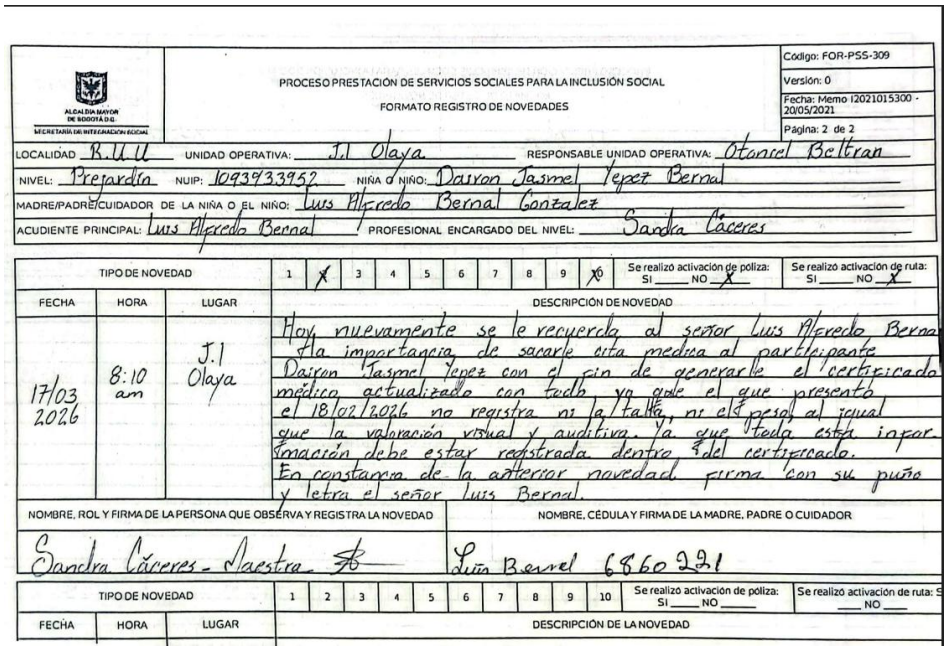
Por su parte la menor KCZ-RC1031189240 cuenta con los soportes actualizados en la historia social.



En relación con los de niños y niñas que no cuentan con soporte actualizado de asistencia a control de valoración integral de la salud y el desarrollo (crecimiento y desarrollo) o carecen de este, se identificó que el menor DGPB-RC1093933952 asistió a la consulta de control, pero el certificado no incluye los datos de valoración antropométrica; por lo anterior

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 12 de 34

la docente registra una novedad con fecha del 17/03/2026 en la cual se evidencia la sensibilización al padre de familia sobre la entrega del soporte con la información completa.



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

Código: FOR-PSS-309 | Versión: 0 | Fecha: Memo I2021015300 - 20/05/2021 | Página: 2 de 2

LOCALIDAD: R.U.U | UNIDAD OPERATIVA: J.I Olaya | RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA: Otoniel Beltran
NIVEL: Prejardin | NUIP: 1093933952 | NIÑA O NIÑO: Dairon Jasmel Yepez Bernal
MADRE/PADRE/CUIDADOR DE LA NIÑA O EL NIÑO: Luis Alfredo Bernal Gonzalez
ACUDIENTE PRINCIPAL: Luis Alfredo Bernal | PROFESIONAL ENCARGADO DEL NIVEL: Sandra Caceres

TIPO DE NOVEDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de póliza: SI ____ NO X	Se realizó activación de ruta: SI ____ NO X
	X									X		

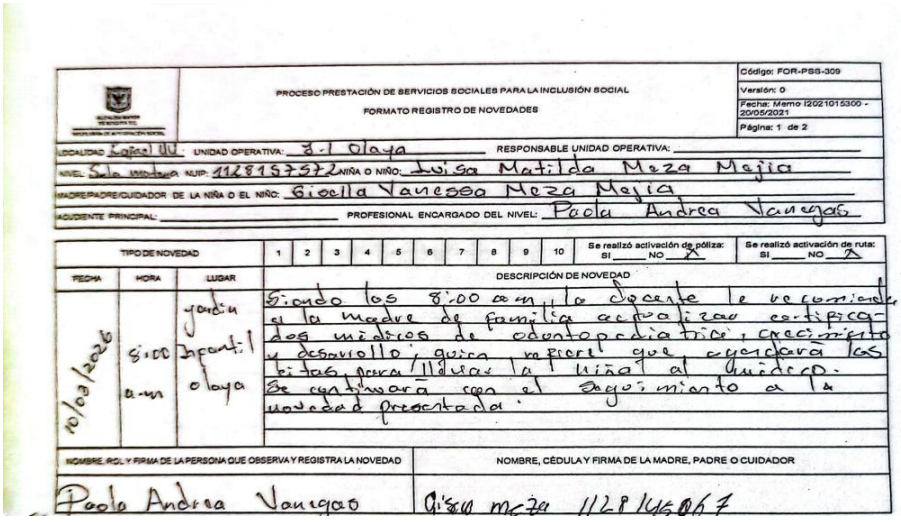
FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE NOVEDAD
17/03/2026	8:10 am	J.I Olaya	Hoy nuevamente se le recuerda al señor Luis Alfredo Bernal la importancia de sacarle cita medica al participante Dairon Jasmel Yepez con el fin de generarle el certificado médico actualizado con todo, ya que el que presentó el 18/02/2026 no registra ni la talla, ni el peso al igual que la valoración visual y auditiva, ya que toda esta información debe estar registrada dentro del certificado. En constancia de la anterior novedad firma con su puño y letra el señor Luis Bernal.

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD: Sandra Caceres - Maestra
NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR: Luis Bernal 6860221

TIPO DE NOVEDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de póliza: SI ____ NO ____	Se realizó activación de ruta: SI ____ NO ____

FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD

De igual manera, la niña LMM-RC1128157572 aun no cuenta con soporte, debido a que la portabilidad de la EAPB es reciente y no hay disponibilidad de agenda para el control médico, este proceso se encuentra en gestión por parte de la madre de familia, situación que esta descrito en el formato de novedades.



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES

Código: FOR-PSS-309 | Versión: 0 | Fecha: Memo I2021015300 - 20/05/2021 | Página: 1 de 2

LOCALIDAD: Engativá UU | UNIDAD OPERATIVA: J.I Olaya | RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA:
NIVEL: Sala maternal | NUIP: 1128157572 | NIÑA O NIÑO: Luisa Matilda Meza Mejia
MADRE/PADRE/CUIDADOR DE LA NIÑA O EL NIÑO: Giscella Vanessa Meza Mejia
ACUDIENTE PRINCIPAL: | PROFESIONAL ENCARGADO DEL NIVEL: Paola Andrea Vanegas

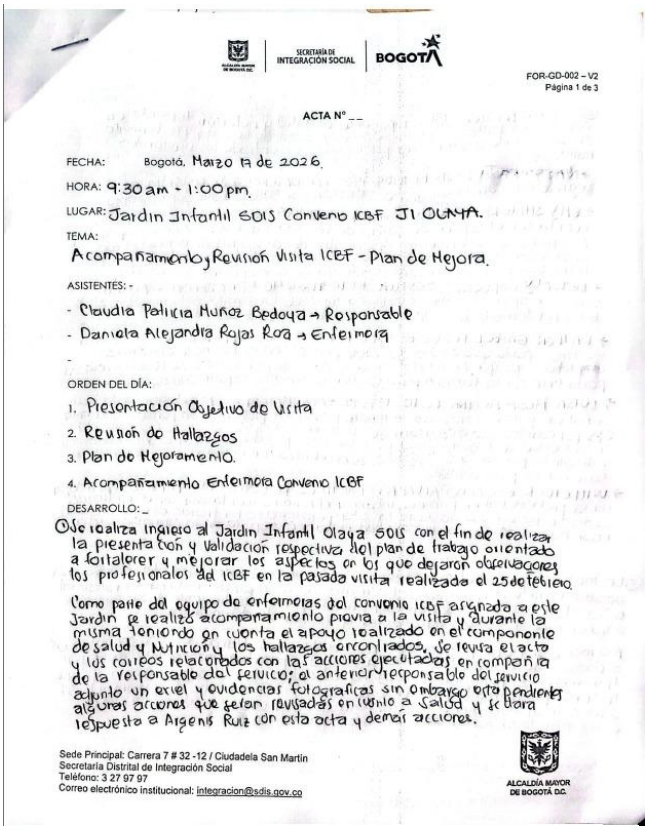
TIPO DE NOVEDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Se realizó activación de póliza: SI ____ NO X	Se realizó activación de ruta: SI ____ NO X

FECHA	HORA	LUGAR	DESCRIPCIÓN DE NOVEDAD
10/03/2026	8:00 a.m	jardin Infantil J.I olaya	Siendo las 8:00 a.m, la docente le recomienda a la madre de familia actualizar certificados médicos de odontopediatria, crecimiento y desarrollo, guia, referir que, cuando las citas para llevar la niña al medico. Se continuara con el seguimiento a la novedad presentada.

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD: Paola Andrea Vanegas
NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR: Giscella meza 1128145067

Finalmente, el menor WEAM-RC1031189910 tampoco cuenta con soporte actualizado, pero el trámite se encuentra en gestión, según reporta la madre de familia. Lo anterior acorde a visita efectuada por enfermera de convenio SDIS-ICBF.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 13 de 34



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 – V2
Página 1 de 3

ACTA N° __

FECHA: Bogotá. Marzo 1a de 2026.

HORA: 9:30 am - 1:00 pm.

LUGAR: Jardin Infantil SDIS Convenio ICBF JI OLAYA.

TEMA:
Acompañamiento y Revisión Visita ICBF - Plan de Mejora.

ASISTENTES: -
- Claudia Patricia Muñoz Bedoya → Responsable
- Daniela Alejandra Rojas Roa → Enfermera
-

ORDEN DEL DÍA:
1. Presentación Objetivo de Visita
2. Revisión de Hallazgos
3. Plan de Mejoramiento.
4. Acompañamiento Enfermera Convenio ICBF

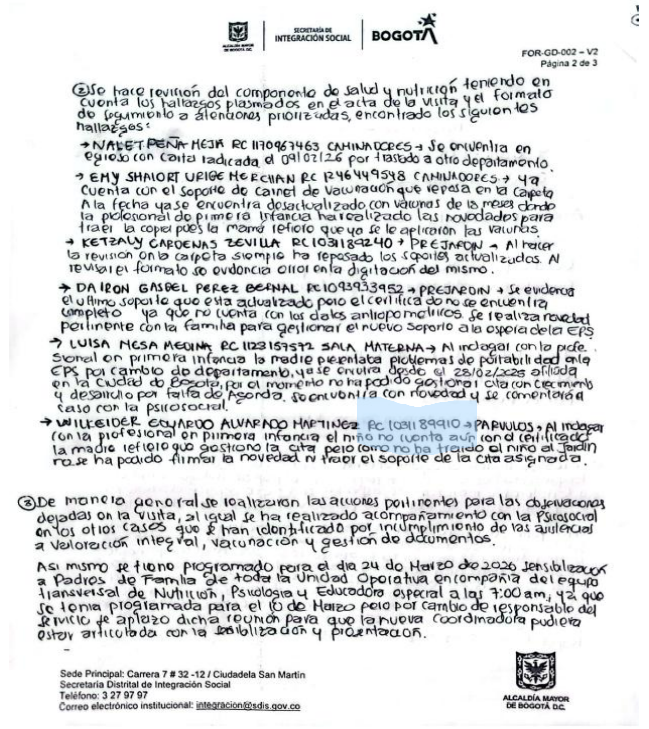
DESARROLLO: _

① Se realiza ingreso al Jardin Infantil Olaya SDIS con el fin de realizar la presentación y validación respectiva del plan de trabajo orientado a fortalecer y mejorar los aspectos en los que dejaron observaciones los profesionales del ICBF en la pasada visita realizada el 25 de febrero.

Como parte del equipo de enfermeras del convenio ICBF asignada a este Jardin se realizó acompañamiento previa a la visita y durante la misma teniendo en cuenta el apoyo realizado en el componente de salud y Nutrición y los hallazgos encontrados, se revisa el acta y los correos relacionados con las acciones ejecutadas en compañía de la responsable del servicio; el anterior responsable del servicio adjunto un excel y evidencias fotograficas sin embargo esta pendiente algunas acciones que fueron revisadas en cuanto a salud y se dara respuesta a Argenis Ruiz con esta acta y demas acciones.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 – V2
Página 2 de 3

② Se hace revisión del componente de salud y nutrición teniendo en cuenta los hallazgos plasmados en el acta de la visita y el formato de seguimiento a atenciones priorizadas, encontrado los siguientes hallazgos:

→ NALET PEÑA HEJA RC 1170967463 CAMINADORES → Se encuentra en egreso con carta radicada el 09/02/26 por traslado a otro departamento.

→ EMY SHALORT URIBE HERRIAN RC 1246449548 CAMINADORES → Ya cuenta con el soporte de carnet de vacunación que reposa en la carpeta A la fecha ya se encuentra desactualizado con vacunas de la misma edad la profesional de primera infancia ha realizado las novedades para traer la copia pues la mamá refiere que ya se le aplicaron las vacunas.

→ KETZALY CARDENAS ZEVILLA RC 1031892740 → PREJARDIN → Al hacer la revisión en la carpeta siempre ha reposado los soportes actualizados. Al revisar el formato se evidencia error en la digitación del mismo.

→ DARON GASPEL PEREZ BERNAL RC 1093933952 → PREJARDIN → Se evidencia el ultimo soporte que esta actualizado pero el certificado no se encuentra completo ya que no cuenta con los datos antropometricos se realiza novedad pertinente con la familia para gestionar el nuevo soporte a la espera de la EPS

→ LUISA MESA MEDINA RC 1123159932 SALA MATERNA → Al indagar con la profe. Storal en primera infancia la madre presentata problemas de portabilidad de la EPS por cambio de departamento, ya se encuentra desde el 28/02/2025 afiliada en la Ciudad de Bogotá, por el momento no ha podido gestionar cita con crecimiento y desarrollo por falta de agenda. Se encuentra con novedad y se comentará caso con la psicosocial.

→ WILKEIDER EDUARDO ALVARADO MARTINEZ RC 1031899910 → PARVULOS → Al indagar con la profesional en primera infancia el niño no cuenta aún con el certificado la madre refiere que gestiono la cita pero como no ha traido el niño el Jardín no se ha podido firmar la novedad ni traer el soporte de la cita asignada.

③ De manera general se realizaron las acciones pertinentes para las observaciones dejadas en la visita, al igual se ha realizado acompañamiento con la Psicosocial en los otros casos que se han identificado por incumplimiento de las auxiliares a Valoración Integral, vacunación y gestión de documentos.

Asi mismo se tiene programado para el dia 24 de Marzo de 2026 sensibilización a Padres de Familia de toda la Unidad Operativa en compañía del equipo Transversal de Nutrición, Psicologia y Educadora especial a las 7:00 am, ya que se tenia programada para el 10 de Marzo pero por cambio de responsable del servicio se aplazo dicha reunión para que la nueva coordinadora pudiera estar articulada con la sensibilización y presentación.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FORTALEZAS IDENTIFICADAS

Las fortalezas representan los aspectos positivos, capacidades, recursos y logros que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Pagina 14 de 34

distinguen a la UDS de la secretaria de integración social y que contribuyen de manera significativa al cumplimiento de la calidad de la atención.

- Capacidad de respuesta oportuna frente a los hallazgos evidenciados durante la visita, gestionando acciones correctivas en tiempos cortos.

- Articulación efectiva con la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, plantas físicas y otros actores para la subsanación de requerimientos locativos.

- Compromiso del equipo del jardín en la implementación de acciones de mejora orientadas al cumplimiento de los estándares de calidad.

- Seguimiento permanente a las situaciones identificadas en salud, con acompañamiento a familias y gestión institucional.

- Disposición del talento humano para fortalecer procesos de registro, seguimiento y control de novedades diarias.

- Acompañamiento interdisciplinario desde psicología y nutrición para fortalecer el cumplimiento de requisitos en salud de los participantes.

- Gestión oportuna con familias para asegurar la entrega de soportes de vacunación y crecimiento y desarrollo.

- Mejoramiento de condiciones de seguridad en los ambientes mediante adecuaciones físicas realizadas

- Correctas condiciones de procesos en el servicio de alimentos.

NOMBRE DE LA UDS: NOMBRE DE LA UDS: 122758-JARDIN INFANTIL DIURNO-COLIBRI DE LA ESPERANZA

A continuación, se describen las observaciones realizadas por el ICBF a la luz de los estándares de calidad, estas observaciones pretenden orientar acciones de mejora y fortalecer el servicio de calidad brindado a los participantes.

SITUACIONES EVIDENCIADAS

- ***COMPONENTE AMBIENTES SEGUROS Y ADECUADOS***

Se observó llave de lavamanos suelta.

Se observó que los armarios donde se guarda el material pedagógico dentro de las aulas, cuentan con chapas en la parte inferior las cuales permanece constantemente con llave para poder asegurarlos, sin embargo, estos permanecen abiertos generando un riesgo para los menores, ya que pueden llegar a entrar dentro de estos y quedarse encerrados, sin dejar de mencionar que al dejar las llaves insertadas en las chapas, los menores podrían tomarlas, introducirlas en sus bocas o usarlas como elementos que generen riesgos mecánicos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 15 de 34

Se observó caneca de 1 metro de altura con agua aposada. lo cual genera riesgo.

Se observaron diferentes espacios como baños para adultos, zona de ropas, zona de lavado de traperos sin seguridad en las puertas. A estos espacios pueden llegar a tener acceso los participantes, generando un riesgo de encerramiento a los mismos, sin dejar de lado que en algunas se manejan sustancias químicas como jabones, desinfectantes entre otros.

Se observaron sustancias potencialmente toxicas en espacios donde posiblemente pueden tener acceso los participantes por falta de seguridad en las puertas.

- ***COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO***

Se observa que una maestra "APRIETA" el brazo izquierdo de una participante en el momento que esta manifiesta dolor en un dedito de la mano izquierda

Se observó que las experiencias pedagógicas que se desarrollan dentro del aula no se encuentran pensadas intencionalmente a procesos propios de la primera infancia

Se observó desorden en los elementos pedagógicos que se encuentran dentro de las aulas. De otra parte, se dejó como sugerencia a la responsable del servicio el fortalecimiento en el equipo pedagógico frente a la sensibilización y apropiación por lo público (mobiliario e infraestructura) con el fin de preservar las instalaciones para la atención de los participantes.

Se identificó que no se hace de manera frecuente el registro de novedades presentadas en los participantes según el formato definido para tal fin. El día de la visita se observó un participante con rasguño en la carita y en el momento de hacer seguimiento a la novedad no se encuentra registro de la misma

Al hacer seguimiento en la verificación de documentos de los participantes, se identificó el caso del S. Samboni, menor con presunto maltrato por parte de un igual - par; sin embargo, al hacer el seguimiento documental del caso se evidenciaron vacíos en el procedimiento establecido por parte de la SDIS. Se dejó como recomendación reapertura y/o seguimiento al menor así también al presunto agresor con el fin de articulación de procesos entre la familia y la entidad, fortaleciendo los mismos y dando garantía de derechos.

- ***COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD***

1. Un participante no cuenta con soporte actualizado de crecimiento y desarrollo.

2. Un participante no cuenta con carnet de vacunas actualizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 16 de 34

ESTÁNDAR TÉCNICO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL SDIS

- ***COMPONENTE AMBIENTES SEGUROS Y ADECUADOS***

Estándar 35: El jardín infantil cuenta con baños con las condiciones que garanticen la seguridad de las niñas y los niños

Estándar 55: El mobiliario para niñas y niños, el equipo de trabajo y demás personas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad, teniendo en cuenta todas las directrices establecidas por la SDIS, según sus edades y usuarios

Estándar 64: El jardín infantil elabora e implementa un Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende, registra los accidentes de acuerdo a las directrices establecidas por la SDIS y cuenta con una póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños.

Estándar 53: Las puertas del jardín infantil están en buen estado y cumplen con las condiciones que garantizan la seguridad y salubridad del inmueble.

Estándar 38: El jardín infantil cuenta con depósito para los elementos de aseo, separado de las áreas pedagógicas, alacenas, cocina y con acceso restringido a niñas y niños.

- ***COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO***

Estándar 5: Realiza la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, el acompañamiento y seguimiento que se derive de este proceso de acuerdo con la normativa vigente, así como el documento que oriente el desarrollo de estas acciones

Estándar 10. La disposición de materiales y recursos variados, pertinentes, seguros, que sean amigables con el medio ambiente y que posibiliten el potenciamiento del desarrollo infantil. - Organizar ambientes enriquecidos con recursos, materiales (didácticos, naturales, de la cotidianidad y reutilizables) e imágenes propias del contexto. El ambiente debe ser cálido, limpio y acogedor que evidencie los intereses de las niñas y los niños, lo que debe reflejarse en las múltiples formas de disponer sus producciones. El ambiente debe sorprender, provocar y desencadenar vivencias y emociones en las niñas y los niños

Estándar 24: Planea, implementa y hace valoración a las experiencias pedagógicas periódicamente, llevadas a cabo con las niñas y los niños, orientadas al potenciamiento del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico o Proyecto Educativo Comunitario y el sentido de la educación inicial

Estándar 4: Registra, socializa y hace seguimiento a todas las situaciones diferentes de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención a niñas y niños en primera infancia en el servicio de jardines infantiles y sus modalidades de atención, así como, a aquellas que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 17 de 34

derechos de forma directa o indirecta, los de sus familias, cuidadoras y cuidadores, que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de las niñas y los niños en la atención o en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas.

- ***COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD***

Estándar Básico. ¿El Jardín Infantil cuenta con los soportes que permiten evidenciar la verificación del estado vacunal de cada niño y niña?

Estándar Básico. ¿Verifica la asistencia periódica de niñas y niños a la consulta de la valoración integral de la salud y el desarrollo?

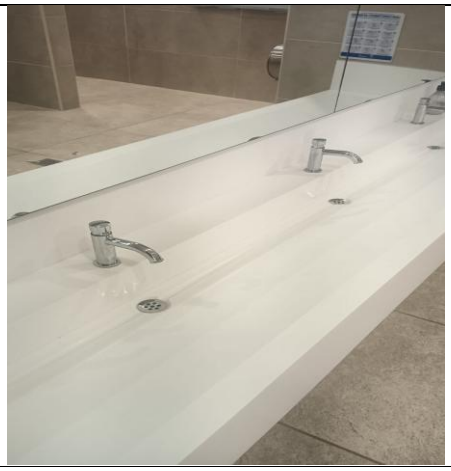
APRENDIZAJES

Teniendo en cuenta los estándares aplicables y las situaciones identificadas durante las visitas, se definieron y proyectaron las acciones necesarias para su correspondiente atención. Estas acciones buscan orientar el proceso de mejora continua, garantizar la adecuada prestación del servicio y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos.

A continuación, los textos que evidencian el avance respecto a las situaciones evidenciadas en el marco de la visita.

- ***COMPONENTE AMBIENTES SEGUROS Y ADECUADOS***

Se gestiono la solicitud de un todero, con la persona encargada de mantenimiento. *El día 25 de marzo, se presentó a la unidad operativa el todero y realizo los ajustes pertinentes, garantizando la fijación y funcionamiento de las llaves.

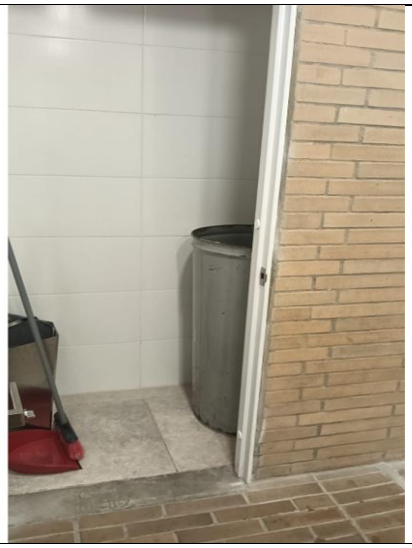
ANTES	***DESPUES***
	

Se realizó el retiro de las llaves de las puertas de los armarios y se dispusieron en un lugar seguro dentro de las aulas, asegurando su acceso exclusivo para el personal responsable.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 18 de 34

ANTES	DESPUES
	

Se reubico la caneca en el cuarto de almacenamiento de elementos de aseo, quedando en un área segura y restringida para el ingreso de los niños y las niñas.

ANTES	DESPUES
	

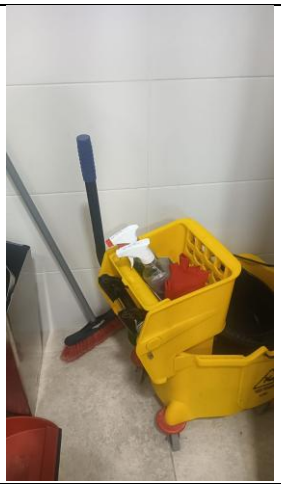
Se acordó con el personal de servicios generales que las puertas permanezcan con seguro y que las llaves estén ubicadas en la pared, en el espacio de la caja del registro de agua, que está ubicado en una parte alta y no tendrían acceso a los niños y las niñas.
Se les informó a los guardas de seguridad acerca del conocimiento de las acciones a implementar, en caso de alguna emergencia.

ANTES	DESPUES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 19 de 34

Se acuerdó con las operarias de servicios generales que las puertas deben permanecer cerradas y con seguro. En el momento que requieran abrir encontrarán la llave cerca de la puerta dentro de la caja del contador del agua, lugar donde los niños y las niñas no tienen acceso, así se evitan riesgos de exposición a los niños y las niñas.

ANTES	***DESPUES***
	

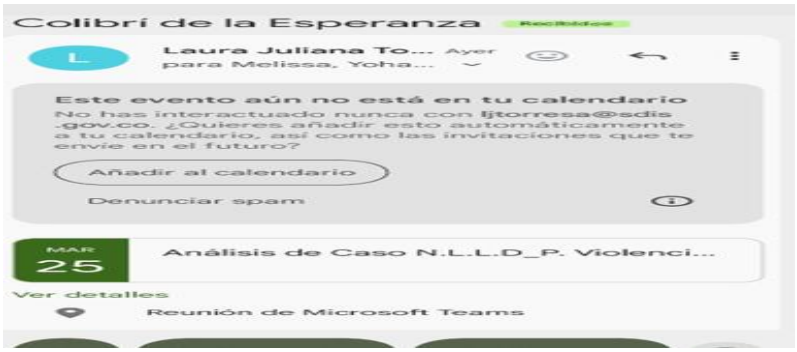
- ***COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO***

✓ 6 de febrero de 2026: se realizó una cualificación al talento humano en activación de pólizas y trato calificado, esto hace parte de un proceso formativo continuo y sistemático que no se concibe como una actividad aislada, sino como una estrategia permanente de fortalecimiento de capacidades del equipo. En este sentido, se evidencian la necesidad de reforzar y profundizar los contenidos abordados,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 20 de 34

entendiendo que la apropiación de prácticas asociadas al trato calificado implica procesos progresivos de reflexión, seguimiento y mejora continua.

- ✓ 20 de marzo de 2026: Cualificación del talento humano en registro de novedades y promoción del buen trato
- ✓ 25 de marzo de 2026: Realización de estudio de caso en el marco de la estrategia Cero Tolerancia.
- ✓ 27 de marzo de 2026: Cualificación del talento humano, articulando la estrategia Cero Tolerancia para la prevención de violencias.
- ✓ 25/3/2026 observación a entornos cotidianos en el nivel de pre jardín C.



Con respecto a los espacios pedagógicos, el día viernes en la jornada pedagógica se realizó un proceso de fortalecimiento y concientización con las profesionales. Se irán realizando seguimientos en acompañamiento del profesional optimizador de la unidad operativa junto con la responsable del servicio. Participarán de algunos espacios pedagógicos y las actividades que se hayan planeado para el disfrute de los niños y las niñas.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Pagina 21 de 34



Se genero él envió y socialización de piezas comunicativas a las profesionales. Se realizó una retroalimentación orientada a la adecuada aplicación de los procesos de ambientación, promoviendo entornos organizados, seguros y acordes a las necesidades de desarrollo de los niños, se brindaron recomendaciones prácticas para optimizar la distribución de materiales y favorecer ambientes pedagógicos más estructurados y funcionales.



Fortalecimiento del registro de novedades y la integridad y fidelidad de la información para optimizar la calidad del dato

Se realizó la cualificación del talento humano sobre la importancia de este proceso, el día 20 de marzo de 2026. Asimismo, se solicitó de manera oportuna a cada profesional el reporte de las novedades de la semana, con el propósito de fortalecer el proceso de registro. Este ejercicio contará con la orientación y acompañamiento de la profesional en psicología

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 22 de 34

y la responsable del servicio, garantizando la adecuada consolidación y seguimiento de la información.



ACTA N°

FECHA: Bogotá, Marzo 20 de 2026

HORA: 3:00 p.m. - 4:30 pm.

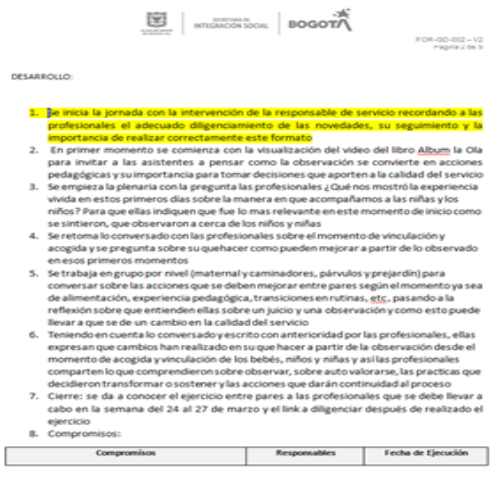
LUGAR: Jardín Infantil Colibrí de la Esperanza

TEMA: Jornada Pedagógica mes de marzo

ASISTENTES: Profesionales en atención a la primera infancia
Apoyos pedagógicos
Profesional de optimización

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura e intervención de la responsable de servicio
2. contextualización de la jornada
3. Reflexión sobre el primer momento de acogida y vinculación de bebés, niños y niñas al jardín
4. Momento Conectar: Reconocer la práctica para aprender a observar
5. Momento Explorar y descubrir: Mirar y ser observados
6. Momento Crear y transformar: Crónicas del Saber Pedagógico - De la reflexión a la acción



DESARROLLO:

1. Se inicia la jornada con la intervención de la responsable de servicio recordando a las profesionales el adecuado diligenciamiento de las novedades, su seguimiento y la importancia de realizar correctamente este formato
2. En primer momento se comienza con la visualización del video del libro Album la Ola para invitar a las asistentes a pensar como la observación se convierte en acciones pedagógicas y su importancia para tomar decisiones que aporten a la calidad del servicio
3. Se empieza la plenaria con la pregunta las profesionales ¿Qué nos mostró la experiencia vivida en estos primeros días sobre la manera en que acompañamos a las niñas y los niños? Para que ellas indiquen que fue lo mas relevante en este momento de inicio como se sintieron, que observaron a cerca de los niños y niñas
4. Se retoma lo conversado con las profesionales sobre el momento de vinculación y acogida y se pregunta sobre su quehacer como pueden mejorar a partir de lo observado en esos primeros momentos
5. Se trabaja en grupo por nivel (maternal y caminadores, párvulos y prejardín) para conversar sobre las acciones que se deben mejorar entre pares según el momento ya sea de alimentación, experiencia pedagógica, transiciones en rutinas, etc., pasando a la reflexión sobre que entienden ellas sobre un juicio y una observación y como esto puede llevar a que se de un cambio en la calidad del servicio
6. Teniendo en cuenta lo conversado y escrito con anterioridad por las profesionales, ellas expresan que cambios han realizado en su que hacer a partir de la observación desde el momento de acogida y vinculación de los bebés, niños y niñas y así las profesionales comparten lo que comprendieron sobre observar, sobre auto valorarse, las practicas que decidieron transformar o sostener y las acciones que darán continuidad al proceso
7. Cierre: se da a conocer el ejercicio entre pares a las profesionales que se debe llevar a cabo en la semana del 24 al 27 de marzo y el link a diligenciar después de realizado el ejercicio
8. Compromisos:

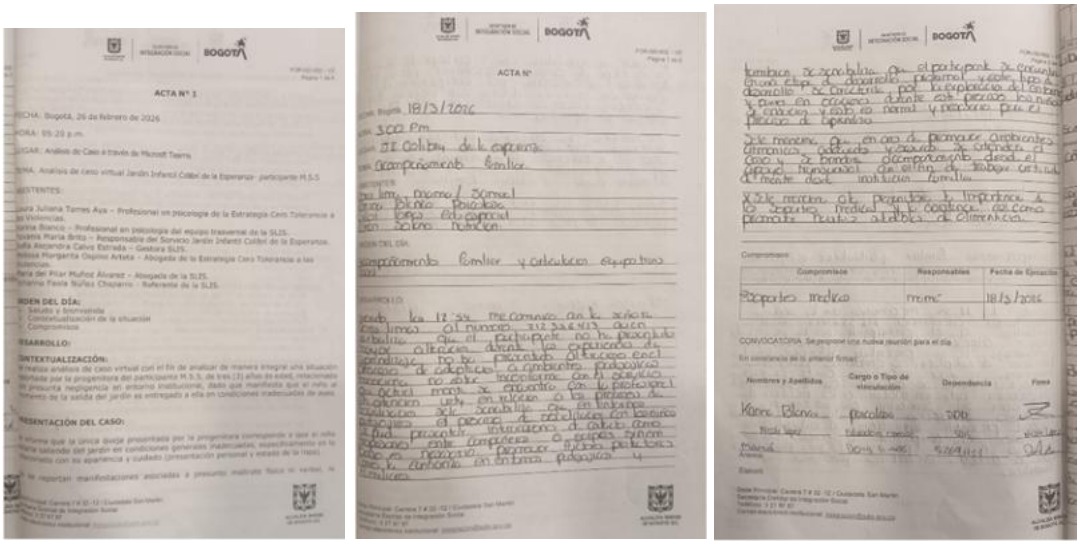
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Acompañamiento familiar y seguimiento al desarrollo del participante. S. Samboni Con el fin de continuar fortaleciendo el acompañamiento familiar, desde el equipo transversal se realizó intervención con la familia, en la cual se sensibiliza a la progenitora sobre los diferentes procesos de socialización que pueden presentar los niños y las niñas durante sus momentos de interacción en el juego.

Asimismo, la progenitora informa que el participante no ha manifestado ninguna alteración durante su jornada pedagógica y expresa no presentar inconformidades con el servicio. De igual manera, se le orienta sobre la importancia de la asistencia a los controles y entornos médicos.

Posteriormente, se realiza observación en espacios, No se evidencian alteraciones en el estado de ánimo ni en el patrón de comportamiento. Sin embargo, se continúa fortaleciendo el acompañamiento tanto al participante como a su familia, con el propósito de favorecer procesos de independencia en habilidades instrumentales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 23 de 34



- ***COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD***

Participante SFSL-RC 1233927787. En fecha 26/03/2026 se efectuó revisión de la documentación, por parte de profesional en enfermería que hace parte del convenio ICBF-SDIS. Se encontró actualizado en el contexto del Protocolo Promoción de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural PTC-PSS-066 sobre valoración integral.

A continuación, se presenta el esquema de valoración integral de la salud y el desarrollo, para niñas y niños en primera infancia con la frecuencia según la edad.

Tabla No. 1. Consultas y procedimientos de valoración integral para niñas y niños

PROCEDIMIENTO/ CONSULTA	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES(M) O AÑOS (A)											
	1M	2-3M	4-5M	6-8 M	9-11 M	12-18M	18-23M	24-29M	30-35M	3 A	4 A	5 A
Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar	X		X			X		X		X		X
Atención en salud por profesional en enfermería.		X		X	X		X		X		X	
Atención en salud bucal por profesional en odontología.				Una vez al año a partir de los 6 meses de edad.								
Atención en salud por profesional en Enfermería, Medicina general o Nutrición para la promoción y apoyo de la Lactancia Materna	X	Según hallazgos y criterio del profesional										
Tamizaje para hemoglobina				Según el riesgo identificado - Una vez								

Fuente: Ruta integral para la promoción y mantenimiento de la Salud RPMS Resolución 3280 de 2018, páginas 49-50

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 24 de 34

ACTA N°

FECHA 26 de Marzo 2026

HORA 9:30 am - 1:02 pm

LUGAR Jardín Infantil Colibrí de la esperanza - Localidad Suba.

TEMA
Seguimiento a Observaciones del acta del día 18 de Marzo entregada por ICBF. en el Componente de Salud y Nutrición.

ASISTENTES
- Graciela Barrera
- Andrea Moreno

ORDEN DEL DIA
1. Seguimiento a Observaciones del acta del ICBF
2. Verificación de historias Sociales especificas del formato Seguimiento a Atenciones Priorizadas

DESARROLLO

Se realiza Seguimiento a Acta entregada por ICBF el día 18 de Marzo 2026 donde queda pendiente Soporte actualizado de Valoración Integral de Un Participante, Un Participante No cuenta Con Carnet de Vacunas actualizado. Se procede a:

Verificación de historias Sociales asociadas en Formato de Seguimiento a Atenciones priorizadas con pendientes:

1. Nahly Valeria Gutierrez Rodriguez RC 1071791482 con Carnet de Vacunas desactualizado. Se Verifica historia Social y Se observa Actualizado en Carpeta.
2. Samuel Felipe Sanboni Lima con RC 1233927787 Control de Valoración integral desactualizado, Se Verifica historia Social y Se observa Certificado actualizado Pero la edad ya que para la edad

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional

Powered by CamScanner

Es cada año.

Se Verifican por ultimo 6 historias Sociales que No contaban con escala de Valoración Cualitativa del desarrollo:

1. Delilah Camelo con RC 1031862232 Cuenta con Soporte
2. Githan Martinez con RC 1032946678 Cuenta con Soporte
3. Emma Macan Barbeta RC 1019162170 Cuenta con Soporte
4. Samuel Sanboni RC 1233927787 Cuenta con Soporte
5. Dereck Urrego RC 1233952886 Cuenta con Soporte
6. Julian Morales RC 1234923486 Cuenta con Soporte, Queda pendiente que sea archivado.

Se observan que algunos No cuentan con firma de Coordinadora ya que la Coordinadora No Se encuentra en Jardin Infantil por translado Pero Se compromete a realizar los firmas el dia 27 de Marzo.

Se Socializa a Coordinadora lo encontrado

Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA Se propone una nueva reunión para el dia

En constancia de lo anterior firman

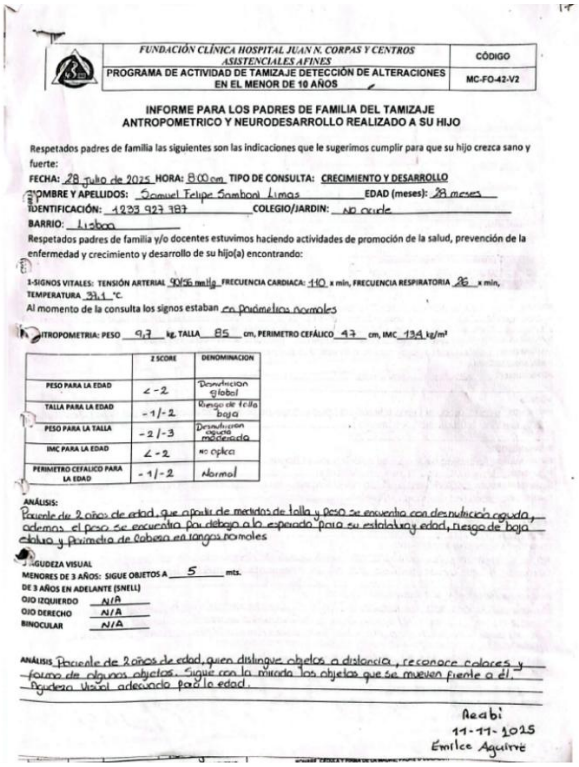
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Andrea Moreno	Responsable Servicio	JI Colibrí	
Graciela Barrera	Enfermera	Convenio ICBF	GracielaB

Anexos:

Elaboró Graciela Barrera.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 25 de 34



FUNDACIÓN CLÍNICA HOSPITAL JUAN N. CORPAS Y CENTROS ASISTENCIALES AFINES | CÓDIGO
PROGRAMA DE ACTIVIDAD DE TAMIZAJE DETECCIÓN DE ALTERACIONES EN EL MENOR DE 10 AÑOS | MC-FO-42-V2

INFORME PARA LOS PADRES DE FAMILIA DEL TAMIZAJE ANTROPOMETRICO Y NEURODESARROLLO REALIZADO A SU HIJO

Respetados padres de familia las siguientes son las indicaciones que le sugerimos cumplir para que su hijo crezca sano y fuerte:

FECHA: 28 Julio de 2025 HORA: 8:00 am TIPO DE CONSULTA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO
NOMBRE Y APELLIDOS: Samuel Felipe Samboni Limas EDAD (meses): 28 meses
IDENTIFICACIÓN: 1233 927 387 COLEGIO/JARDIN: ND oriole
BARRIO: Lisboa

Respetados padres de familia y/o docentes estuvimos haciendo actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y crecimiento y desarrollo de su hijo(a) encontrando:

SIGNOS VITALES: TENSIÓN ARTERIAL 90/56 mmHg FRECUENCIA CARDIACA: 110 x min, FRECUENCIA RESPIRATORIA 26 x min, TEMPERATURA 36.1 °C
Al momento de la consulta los signos estaban en parámetros normales

ANTROPOMETRIA: PESO 9.7 kg, TALLA 85 cm, PERIMETRO CEFÁLICO 47 cm, IMC 13.4 kg/m²

	Z SCORE	DENOMINACION
PESO PARA LA EDAD	< -2	Desnutricion global
TALLA PARA LA EDAD	-1/-2	Riesgo de talla baja
PESO PARA LA TALLA	-2/-3	Desnutricion aguda moderada
IMC PARA LA EDAD	< -2	no aplica
PERIMETRO CEFALICO PARA LA EDAD	-1/-2	Normal

ANÁLISIS:
Paciente de 2 años de edad, que apartir de medidas de talla y peso se encuentra con desnutricion aguda, ademas el peso se encuentra por debajo a lo esperado para su estatura y edad, riesgo de baja estatura y perimetro de cabeza en rangos normales

AGUDEZA VISUAL
MENORES DE 3 AÑOS: SIGUE OBJETOS A 5 mts.
DE 3 AÑOS EN ADELANTE (SNELL)
OJO IZQUIERDO N/A
OJO DERECHO N/A
BINOCULAR N/A

ANÁLISIS Paciente de 2 años de edad, quien distingue objetos a distancia, reconoce colores y formas de algunos objetos. Sigue con la mirada los objetos que se mueven frente a él. Agudeza visual adecuado para la edad.

Aeabi
11-11-2025
Emilce Aguirre

Participante AVGR-RC 1071791482. En fecha 26/03/2026 se efectuó revisión de la documentación, por parte de profesional en enfermería que hace parte del convenio ICBF-SDIS. Se encontró actualizado documento sobre valoración integral. Se encontró actualizado el carnet de vacunas.



BOGOTÁ

ACTA N°

FECHA 26 de Marzo 2026

HORA 9:30 am - 1:02 pm

LUGAR Jardín Infantil Colibrí de la esperanza - Localidad Suba.

TEMA Seguimiento a Observaciones del acta del día 18 de Marzo entregada por ICBF. en el Componente de Salud y Nutrición.

ASISTENTES
-Gonzalo Barrera
-Andrea Moreno

ORDEN DEL DIA
1. Seguimiento a Observaciones del acta del ICBF
2. Verificacion de historias Sociales especificas del Componente a beneficiarios priorizados

DESARROLLO

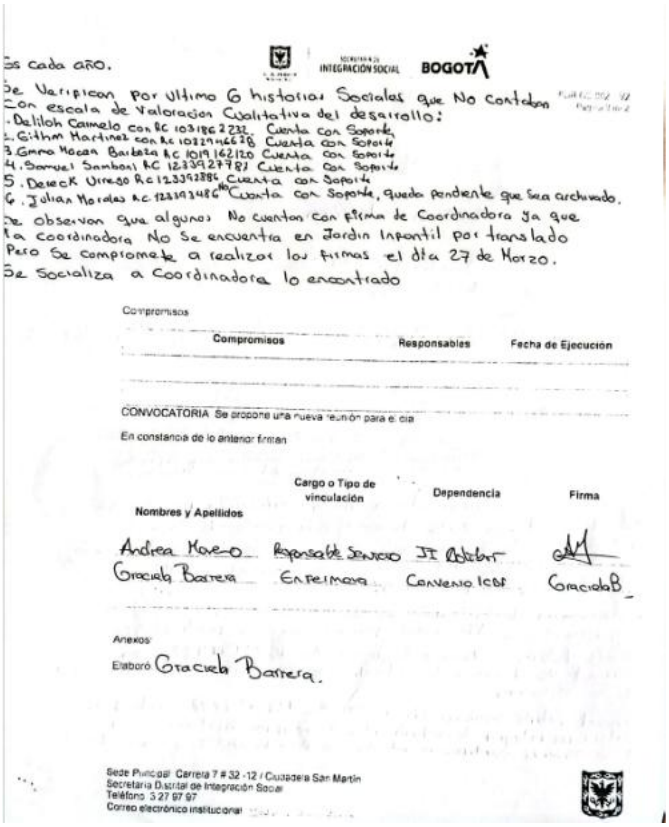
- Se realiza Seguimiento a Acta entregada por ICBF el dia 18 de Marzo 2026 donde queda pendiente Soporte actualizado de Valoracion Integral de Un Participante, Un Participante No cuenta Con Carnet de Vacunas actualizado. Se procede a:
- Verificacion de historias Sociales descritas en Formato de Seguimiento a Atenciones priorizadas con Pendientes:
1. Angie Valeria Gutierrez Rodriguez RC 1071791482 con Carnet de Vacunas desactualizado, Se Verifica historia Social y Se observa Actualizado en Carpeta.
2. Samuel Felipe Sambori Limas con RC 1233927387 Control de Valoracion integral desactualizado. Se Verifica historia Social y Se observa Certificado actualizando Para la edad se que para la edad

Sede Principal: Carrera 7 # 32 - 12 - Ciudadela Santa Maria
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 327 97 97
Correo electrónico institucional

ALCALDÍA MAYOR

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Pagina 26 de 34



Es cada año.

Se Verifican Por Ultimo 6 historias Sociales que No contaban Con escala de Valoracion Cualitativa del desarrollo:

1. Delilah Camelo con RC 1031856232 Cuenta con Soporte
2. Githm Martinez con Rc 1032946678 Cuenta con Soporte
3. Gmro Macan Barbera Rc 1019162120 Cuenta con Soporte
4. Samuel Sanbori RC 1233927981 Cuenta con Soporte
5. Dereck Urrego Rc 1233932886 Cuenta con Soporte
6. Julian Morales RC 1233931486 No Cuenta con Soporte, Queda pendiente que sea archivado.

Se observan que algunos No cuentan con firma de Coordinadora ya que la coordinadora No Se encuentra en Jardin Infantil por translado Pero Se compromete a realizar las firmas el dia 27 de Marzo.

Se Socializa a Coordinadora lo encontrado

Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA Se propone una nueva reunión para el dia

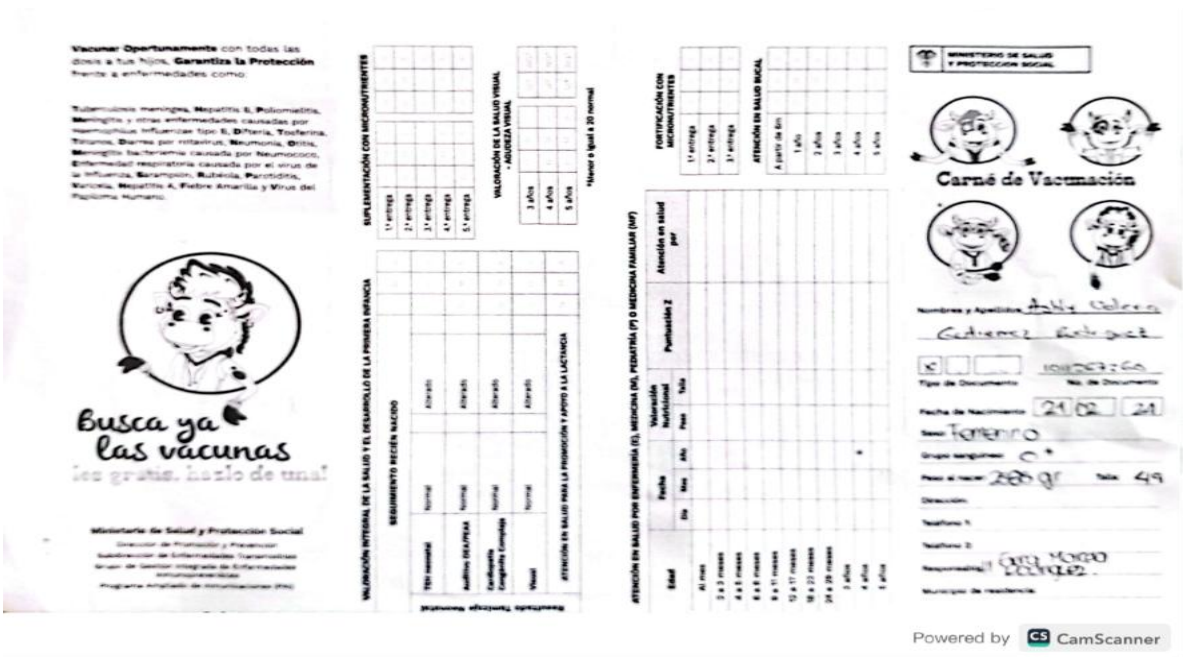
En constancia de lo anterior firman

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Andrea Mateo	Responsable Servicio JI Robert		
Graciela Barrera	Enfermera	Convenio ICBF	GracielaB

Anexos

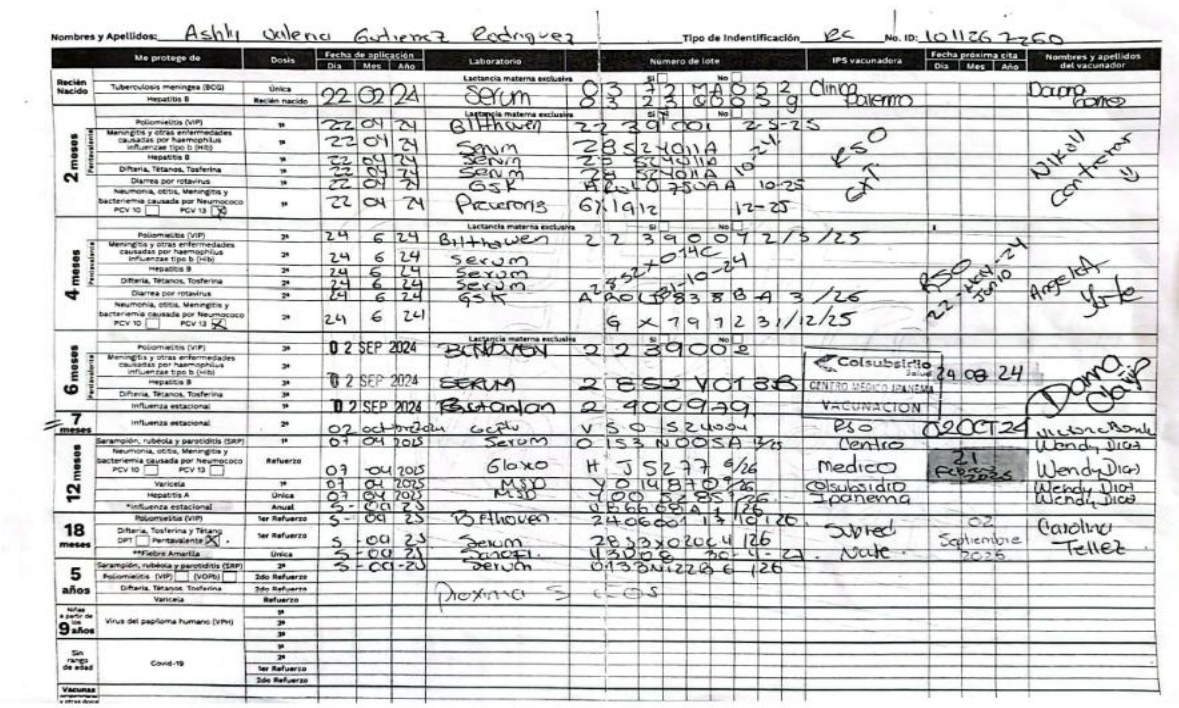
Elaboró Graciela Barrera.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional:



Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 27 de 34



FORTALEZAS IDENTIFICADAS

Las fortalezas representan los aspectos positivos, capacidades, recursos y logros que distinguen a la UDS de la secretaria Distrital de integración social y que contribuyen de manera significativa al cumplimiento de la calidad de la atención.

- Capacidad de respuesta oportuna frente a los hallazgos evidenciados durante la visita, gestionando acciones correctivas en tiempos cortos.
- Articulación efectiva con la Subdirección Local de Suba, plantas físicas y otros actores para la subsanación de requerimientos locativos.
- Compromiso del equipo del jardín en la implementación de acciones de mejora orientadas al cumplimiento de los estándares de calidad.
- Seguimiento permanente a las situaciones identificadas en salud, con acompañamiento a familias y gestión institucional.
- Disposición del talento humano para fortalecer procesos de registro, seguimiento y control de novedades diarias.
- Acompañamiento interdisciplinario desde psicología y nutrición para fortalecer el cumplimiento de requisitos en salud de los participantes.
- Gestión oportuna con familias para asegurar la entrega de soportes de vacunación y crecimiento y desarrollo.
- Mejoramiento de condiciones de seguridad en los ambientes mediante

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Pagina 28 de 34

adecuaciones físicas realizadas

NOMBRE DE LA UDS: NOMBRE DE LA UDS: 121407-JARDIN INFANTIL DIURNO-JULIO FLORES

A continuación, se describen las observaciones realizadas por el ICBF a la luz de los estándares de calidad, estas observaciones pretenden orientar acciones de mejora y fortalecer el servicio de calidad brindado a los participantes

SITUACIONES EVIDENCIADAS

- ***COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO***

Se identificó que no se hace de manera frecuente el registro de novedades presentados en los participantes según el formato definido para tal fin.

- ***COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD***

Un participante cuenta con documento desactualizado de crecimiento y desarrollo.

Dos participantes cuentan con documentos desactualizados de vacunas.

ESTÁNDAR TÉCNICO PARA LA EDUCACION INICIAL SDIS

- ***COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO***

Estándar 4: Registra, socializa y hace seguimiento a todas las situaciones diferentes de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención a niñas y niños en primera infancia en el servicio de jardines infantiles y sus modalidades de atención, así como, a aquellas que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren sus derechos de forma directa o indirecta, los de sus familias, cuidadoras y cuidadores, que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de las niñas y los niños en la atención o en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas

- ***COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD***

Estándar Básico. ¿El Jardín Infantil cuenta con los soportes que permiten evidenciar la verificación del estado vacunal de cada niño y niña?

Estándar Básico. ¿Verifica la asistencia periódica de niñas y niños a la consulta de la valoración integral de la salud y el desarrollo?

APRENDIZAJES

Teniendo en cuenta los estándares aplicables y las situaciones identificadas durante las visitas, se definieron y proyectaron las acciones necesarias para su correspondiente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 29 de 34

atención. Estas acciones buscan orientar el proceso de mejora continua, garantizar la adecuada prestación del servicio y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos.

A continuación, los textos que evidencian el avance respecto a las situaciones evidenciadas en el marco de la visita.

- ***COMPONENTE PROCESO PEDAGOGICO***

Se realiza socialización de formato de novedades la pertinencia de diligenciamiento la novedad no registrada por inasistencia



09/03/2026	8:40 am	Casa del niño	Siendo las 8:40 am del dia 09/03/2026, se realiza llamada telefonica al numero 300 187 8387, el cual no se obtiene respuesta a la llamada, asi mismo, se envia mensaje via whatsap para indagar el motivo de la inasistencia de Thiago siendo las 9:00 am no se obtuvo respuesta alguna a la llamada ni el mensaje	
Ana Maria Rodriguez Profesional primera infancia			No Aplica	
10/03/2026	8:20 am	Jardin Julio Florez	Hoy regresa Thiago al jardin en la ruta de Bilbao siendo las 8:20 am del 10/03/2026, no se evidencia novedad fisica y su estado de salud es optimo, se da cierre a la novedad soportando la anterior	
Ana Maria Rodriguez Profesional primera infancia				

- ***COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD***

Durante la visita efectuada por ICBF a la respectiva unidad operativa se evidenció que la responsable del servicio ha realizado acciones de gestión pertinentes para la actualización de la documentación de los Participantes GRB-RC 1025334477 y EJBB-RC 1249968206

FORTALEZAS IDENTIFICADAS

Las fortalezas representan los aspectos positivos, capacidades, recursos y logros que distinguen a la UDS de la secretaria de integración social y que contribuyen de manera significativa al cumplimiento de la calidad de la atención.

- Capacidad de respuesta oportuna frente a los hallazgos evidenciados durante la visita, gestionando acciones correctivas en tiempos cortos.

- Articulación efectiva con la Subdirección Local de Suba, plantas físicas y otros actores para la subsanación de requerimientos locativos.

- Compromiso del equipo del jardín en la implementación de acciones de mejora orientadas al cumplimiento de los estándares de calidad.

- Seguimiento permanente a las situaciones identificadas en salud, con acompañamiento a familias y gestión institucional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 30 de 34

- Disposición del talento humano para fortalecer procesos de registro, seguimiento y control de novedades diarias.
- Acompañamiento interdisciplinario desde psicología y nutrición para fortalecer el cumplimiento de requisitos en salud de los participantes.
- Gestión oportuna con familias para asegurar la entrega de soportes de vacunación y crecimiento y desarrollo.
- Mejoramiento de condiciones de seguridad en los ambientes mediante adecuaciones físicas realizadas
- Organización documental por parte de la UDS visitada.
- Correctas condiciones de procesos en el servicio de alimentos.

Elaboración:
Argenis Solanyy Ruiz Muñoz- **Apoyo a la supervisión componente seguimiento técnico SDIS**
Deisy Nathaly Sichaca Soler- **Apoyo a la supervisión componente salud y nutrición SDIS**
Javier Ricardo Aragón Chaparro- **Apoyo a la supervisión componente salud y nutrición SDIS**

Revisó:
Yuly Noema García Navarro- **Apoyo a la supervisión líder convenio SDIS**
Paul Rene Ocampo Tellez- **Apoyo a la supervisión líder salud y nutrición SDIS**
Ingrith Johanna Meza Bohórquez- **Apoyo a la supervisión – Enlace técnico ICBF**

Aprobada:
Karen Mainory Martínez Roa- **Supervisora convenio ICBF**
Adriana González Gómez- **Supervisora convenio SDIS**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 31 de 34

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

01_Informe Cualitativo febrero-marzo 2026 05052026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097

Creación: 2026-05-05 20:50:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-08 08:46:59

Escanee el código para verificación

Elaboración: Javier Ricardo Aragón Chaparro

Javier Ricardo Aragón Chaparro
79713464
jaragonc@sdis.gov.co
Nutricionista Dietista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Deisy Nathaly Sichaca Soler

Deisy Nathaly Sichaca Soler
1024473634
dsichaca@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión Componente salud y nutrición

Elaboración: ARGENIS RUIZ

ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ
52493809
asruizm@sdis.gov.co
Enlace técnico convenio ICBF-SDIS
Secretaria Distrital de Integración social

Elaboración: JULIETH BECERRA

JULIETH ANDREA BECERRA RAMIREZ
1015443163
jbecerrar@sdis.gov.co
Apoyo administrativo convenio ICBF
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 32 de 34

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

01_Informe Cualitativo febrero-marzo 2026 05052026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097

Creación: 2026-05-05 20:50:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-08 08:46:59

Escanee el código para verificación

Aprobación: Adriana González Gómez

Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Ingrith Johanna Meza Bohórquez

Ingrith Johanna Meza Bohorquez
52817883
ingrith.meza@icbf.gov.co
Enlace de seguimiento a la ejecución técnica
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Revisión: Paul Rene Ocampo Tellez

PAUL RENE OCAMPO TELLEZ
79627564
pocampo@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Yuly Noema García Navarro

YULY NOEMA GARCIA NAVARRO
1019033910
ygarcian@sdis.gov.co
LIDER CONVENIO ICBF
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 33 de 34

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

01_Informe Cualitativo febrero-marzo 2026 05052026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-05 20:50:37

Finalización: 2026-05-08 08:46:59

Escanee el código para verificación

Aprobación: Karen Mainory Martínez Roa

Karen martinez
52872195
karen.martinezr@icbf.gov.co
Coordinadora GITP
ICBF

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
2026-05-08T08:47:05-05:00 - Página 34 de 34

REPORTE DE TRAZABILIDAD

01_Informe Cualitativo febrero-marzo 2026 05052026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260505-205037-658ab0-54090097
Creación: 2026-05-05 20:50:37
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-05-08 08:46:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JULIETH ANDREA BECERRA RAMIREZ jbecerrar@sdis.gov.co Apoyo administrativo convenio ICBF SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-05 20:50:42 Lec.: 2026-05-05 20:50:56 Res.: 2026-05-05 20:50:59 IP Res.: 190.27.100.145 Canal: Email
Elaboración	ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ asruizm@sdis.gov.co Enlace técnico convenio ICBF-SDIS Secretaria Distrital de Integración social	Aprobado	Env.: 2026-05-05 20:50:59 Lec.: 2026-05-05 20:58:50 Res.: 2026-05-05 20:59:52 IP Res.: 200.118.81.68 Canal: Email
Elaboración	Deisy Nathaly Sichaca Soler dsichaca@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Componente salud y nutrició	Aprobado	Env.: 2026-05-05 20:59:52 Lec.: 2026-05-06 05:24:00 Res.: 2026-05-06 11:15:49 IP Res.: 191.156.237.48 Canal: Email
Elaboración	Javier Ricardo Aragón Chaparro jaragonc@sdis.gov.co Nutricionista Dietista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-06 11:15:49 Lec.: 2026-05-06 12:05:37 Res.: 2026-05-06 12:05:56 IP Res.: 190.24.56.221 Canal: Email
Revisión	YULY NOEMA GARCIA NAVARRO ygarcian@sdis.gov.co LIDER CONVENIO ICBF SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-06 12:05:57 Lec.: 2026-05-06 12:08:10 Res.: 2026-05-06 12:08:16 IP Res.: 191.109.168.95 Canal: Email
Revisión	PAUL RENE OCAMPO TELLEZ pocampo@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-06 12:08:16 Lec.: 2026-05-06 12:24:41 Res.: 2026-05-06 12:24:46 IP Res.: 186.30.94.107 Canal: Email
Revisión	Ingrith Johanna Meza Bohorquez ingrith.meza@icbf.gov.co Enlace de seguimiento a la ejecución técnica INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Aprobado	Env.: 2026-05-06 12:24:46 Lec.: 2026-05-07 18:04:41 Res.: 2026-05-07 18:05:12 IP Res.: 191.156.234.133 Canal: Email
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-07 18:05:12 Lec.: 2026-05-07 18:19:26 Res.: 2026-05-07 20:23:04 IP Res.: 186.154.37.70 Canal: AZSign
Aprobación	Karen martinez karen.martinezr@icbf.gov.co Coordinadora GITP ICBF	Aprobado	Env.: 2026-05-07 20:23:04 Lec.: 2026-05-08 08:46:55 Res.: 2026-05-08 08:46:59 IP Res.: 181.59.43.72 Canal: Email